

| Barcelona, una peseta al mes |         |         |
|------------------------------|---------|---------|
|                              | 3 meses | 6 meses |
| Provincias                   | 4'50    | 8       |
| Urbana Postal                | 5'00    | 10      |

# Grandes Almacenes El Siglo

## Gran variedad de artículos para Caza

### Cananas, Zurrones, Vasos, Cantimploras

### Botellas "Thermos"

### Polainas, Neceseres, Cuchillos de campo

### Completo surtido en trajes y guerreras para cazador

### Borceguines de lona, con suela de cáñamo 3'16

### el par. . . . . á ptas. 3'16

### Varialísima colección de artículos para SPORT

### Fotografía, Dibujo y Pintura

**CALLICIDA LLUCH** Mata los callos y durezas con una sola aplicación sin causar dolor ni molestia. Una pla. Depósitos: V. Ferrer, Princesa, 1; Matas, Princesa, 6; Ricart, Barbà, 11; Ctro. Especialidades, R. Flores, 4 y Farmacia autor P. Lluch, S. Felipe 133, (S. Gerv.).

## Divagando.....

Departamos amigablemente con ese buen camarada y culto espíritu que es el conde del Castella.

Era, naturalmente, una causerie ardiente sobre cosas portuguesas; recuerdos de aquel país bellísimo, exuberante — que diríamos en lenguaje luso; añoranzas, que decíamos en español adoptando la encantadora expresión del idioma catalán. Divagaciones.

Vida política, literatura, arte, turismo... Mi amigo me hablaba de Coimbra, ciudad romántica y de su poeta exquisito, Eugénio de Castro, del Claustro del Silencio, portentoso, emanando el hondo y único sentimentalismo de sus piedras líricas. Yo le relaté una excursión al «Penedo das Sandeiras», que ahora la civilización invasora desmenuza implacable, en romería, alta noche, entre amigos y tricasas, sonando las guitarras y melodizando una cántiga, ó el fado de aquel genial trovador Hilário. Y, sentados en la piedra santificada de amores é ilusiones, comíamos las «viscas» vulgares y apéltosas regadas con vino verde á la plácida claror de la luna de estío. Tiempos idos y no lejanos, pedazos de vida conservados en el puro reliquiario del corazón, envueltos en un suave romanticismo...

Portugal, bello país, buena gente. Pena es que no sean más íntimas y afectuosas nuestras relaciones con los portugueses. ¿Cuántos somos en España los que nos aproximamos del alma lusitana? Pocos los sinceros; algunos, los maliciosos; todos los indiferentes. Hasta parece que haya quien se contrarie con nuestra obra de fraternidad. Recuerdo un caso.

Hacia siete años que mi campaña lusitana proseguía intensa entre mis compatriotas. Un joven escritor, tan grande en talento como en fatuidad, quiso incomodarme, por maldad ó por envidia — que es también maldad — y afirmó con pedantería, que Portugal nada sabía, amén de las rápidas palabras de Unamuno, de Giner de los Ríos y de la señora Pardo Bazán. Yo sentí el agravio que la ignorancia del pedante me infería. Sabía de Unamuno, que intimidaba con el eximio autor de «Constance», admiraba Juanqueiro y le irritaba Theophilo Braga. Conocía todo el interés que el sabio D. Francisco Giner de los Ríos dedicaba á la cultura portuguesa y no ignoraba la amistad fraternal que le unía á Bernardino Machado. Pero yo desconocía la propaganda, la transcendencia de la pretendida propaganda de D. Emilia Pardo Bazán. Y estimulado y decidido, escribí á la ilustre escritora gallega en demanda de sus obras de lusofilia. Desde La Coruña, en carta de 28 de Junio de 1906, me escribía doña Emilia: «Yo no tengo verdaderamente historia de lusofilia. He ido varias veces á Portugal; he sido muy amiga de Casal Ribeiro, Eça de Queiroz, Guimaraes, Torrezão, Ramalho Ortigas, Teófilo Braga y otros portugueses distinguidísimos; pero no he escrito acerca de aquella literatura ni de aquel país, para mí muy interesante y que nunca he mirado como extranjero. Esto es todo, y creo que es bien poco».

De mí admirado D. Miguel de Unamuno, en Marzo del mismo año, yo recibía unas confidenciales epistolares curiosísimas. «Hace tiempo — me decía el genial y docto rector de la Universidad de Salamanca — recojo datos y observaciones para un trabajo sobre Portugal. Además de mis frecuentes viajes al país vecino, trato con muchos portugueses, mantengo correspondencia con ellos, y leo mucho portugués. Todo esto me ha hecho formar una idea que creo aproximada. Además, como yo, á pesar de mis quince años de estancia aquí, ni soy castellano, ni tengo nada de tal, si no vascos que todos los días, de familia, de nacimiento,

to y de educación, veo las cosas de Portugal de muy distinto modo que las ven los castellanos y creo que de distinto modo también que las ven los catalanes. Mi profunda convicción es la de que Portugal, la independencia le ha costado el patriotismo y le ha sumido en el abatimiento en que hoy se encuentra, postrado á los pies de un rey ladrón y presa de una porción de males».

El supremo esfuerzo del patriotismo portugués reanulado por la República, desvaneció el pesimismo de hace años que invadía el espíritu inquieto de Unamuno ante el conflicto nacional lusitano.

Y, acrecentaba más tarde el sabio maestro agradecidamente la oferta de mi libro «Poesía y Prosa», que Maragall prefirió con elocuencia: «Creo que en mi trabajo sobre Portugal tendré ocasión de decir algo de su libro. Conozco á casi todos los poetas que usted traduce, pues los muchos portugueses y hago frecuentes viajes á Portugal, con cuyos hombres me comunico y puedo apreciar lo bien que usted los ha traducido. El último poeta portugués, el más reciente, que me interesa, es Correia d'Oliveira. Vale mucho. Y eso es todo, que ya no es poco».

La labor lusitana existía, aquí, pese á la ignorancia del fatuo escritor aludido y trascendía fuera de Cataluña. Y siempre ha sido mi ideal mantener intensas esas relaciones de reciprocidad intelectual entre portugueses y españoles, pues de ella habría de nacer más tarde una mayor riqueza en la vida económica respectiva. Pero á ese intercambio espiritual debo ayudar la acción tutelar de los Gobiernos. Portugal y España no pueden vivir con sus intereses nacionales antagonizados ó desentendidos. Todo su porvenir económico se hermanan.

Daba tristeza contemplar el abandono de nuestras relaciones diplomáticas y consulares, la ineficacia de los tratados, la malquerencia en promover la aproximación. Hubo un tiempo en que España percatóse de la importancia que, para nuestro futuro económico, tenía la amistad de los portugueses; y en la embajada española de Lisboa, pasaron figuras tan insignes como Fernández de los Ríos, Alcalá Galiano y Valera. Pero, muchos gobiernos después, cometieron la torpeza de abandonar á manos inhábiles la representación de España y los cuantiosos intereses morales y materiales de la numerosa colonia española en Portugal. El resultado de todo esto está en lo que vemos: cien mil españoles viven en tierras portuguesas en deficientísima organización, en precarias circunstancias y sin provecho para España. Sería colosal la obra que podrían realizar, para intensificar las relaciones hispano-portuguesas, esos cien mil compatriotas que en Portugal se ganan honradamente el sustento.

Un plan: falta un plan. Véase el ejemplo de Italia.

Los italianos guardan su conciencia el convencimiento de que la nación no está formada solamente de los ciudadanos que residen en la patria, sino también de los «emigrados en el extranjero».

Así es que las colonias de italianos existentes en las otras naciones, se esfuerzan por estrechar los lazos con su tierra natal. El gran número de emigrados en Nort-América, constituían elementos un tanto dispersos y cuya organización estaba del todo desatendida. Esto hizo que en el primer Congreso de italianos residentes en el extranjero, celebrado en Roma, en 1908, tuviesen poco éxito los delirios de los Estados Unidos.

Los elementos sanos y jóvenes que se encuentran en aquel país, han desplegado un gran esfuerzo para formar un organismo social robusto y fuerte con los intelectuales y las masas italianas.

Después de vencer serios obstáculos, lograron celebrar un Congreso en Filadelfia á últimos de Marzo, el cual revistió gran

importancia, tanto por la acogida que recibió por todas las instituciones, como por los temas discutidos y las conclusiones aprobadas.

Asistieron al mismo el alcalde de Filadelfia, el embajador de Italia, numerosos cónsules de diversos puntos de los Estados Unidos, el senador Nagel, el ministro federal del Comercio, etc.

En el orden del día figuraban las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

Se constituye la Federación de las Sociedades italo-americanas, con la siguiente finalidad: Promover la unión de todos los italianos para defensa y realización de las aspiraciones que no estén en conflicto con los deberes y derechos de los ciudadanos de esta patria adoptiva. Persuadir á todos los italianos residentes en los Estados Unidos á que adquieran el derecho de ciudadanía é intervengan intensamente en la vida política del país. Procurar una obra de concordia y asimilación entre los americanos é italianos, alentando á los italianos á que se pongan en contacto con las clases obreras americanas y con las sociedades profesionales, con el fin de destruir el equívoco de que los italianos vienen á rebajar los salarios y el concierto de la vida. Establecer en las escuelas la enseñanza de la lengua italiana, depositaria del pensamiento latino que difundió la cultura por el mundo, y es elemento eficaz para la educación artística. Procurar la difusión del arte italiano. Propagar el comercio entre Italia y los Estados Unidos, etc.

La organización italo-americana significa un auto-esfuerzo admirable, cuya labor espera fructificar en lo futuro y la que seguramente tendrá capital influencia en el próximo Congreso de Roma, de los italianos que residen en el extranjero, el cual se ha de celebrar en Junio de este año.

Afortunadamente, el actual embajador de España en la República portuguesa, es un hombre culto, patriota, activo y animado de un gran ideal: el marqués de Villalobar, por sus dotes especialísimas de carácter y su probado talento, puede realizar una obra admirable desde su legación de Lisboa, lugar, para mí, el más alto y de mayor prestigio para un diplomático español.

Ribera y Rovig

## PEQUEÑA TRIB



# • Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

## Políticas

### U. F. N. R.

#### Las elecciones del domingo

En la reunión que tendrá lugar esta noche a las diez, en el Centro Nacionalista Republicano de la calle de Pelayo no se celebrará todavía el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último por la Unión Federal para la elección de nueva Junta Municipal.

La reunión de esta noche tendrá para y sencillamente el carácter de información sobre pequeñas cuestiones ocurridas en el acto de la referida elección.

Oídas por la Junta Municipal dismisionaria las quejas y observaciones que se formularon, aquella resolverá en definitiva para proceder inmediatamente al escrutinio general.

#### Sobre las elecciones

Nuestro querido colega El Diluvio hace las siguientes atinadas observaciones sobre las elecciones de la Junta Municipal de U. F. N. R.

«El día de las elecciones, con todo y haberse designado unos colegios especiales para los electores a quienes se les habiese extraviado la óptica de estar inscritos en el censo, muchos fueron los que no pudieron votar. En el colegio del Centro Republicano de la calle del Marqués del Duero, fueron tantos, que se los prometió por la Junta que designara otro día para que dichos electores pudieran votar. Ahora bien: ¿por qué no se designa otro domingo para que voten los ausentes y los que lo hicieron en los colegios no designados por la Junta? De tal suerte, todos los correligionarios habrían ejercido su derecho y con arreglo a las más rudimentarias prácticas electorales, esto es, que la designación de los colegios sea hecha de antemano y que de ella tenga conocimiento todo el mundo para poder intervenir las masas.

Esta es nuestra opinión, que no pretendemos que sea aceptada por ser nuestra, sino por ser justa e imparcial, como lo apreciarán nuestros lectores. Aquí se trata de que todos los ciudadanos inscritos en la U. F. N. R. puedan votar, si así lo quieren, pero haciéndolo con arreglo a la legalidad, no en la forma—sin ninguna culpa por su parte—que lo hicieron los que votaron en los colegios constituidos sin haber sido designados por la Junta. Y, puestas las cosas en este terreno, justo es también que voten los que, careciendo de cédula, no se les permitió, con todo y haberse anunciado que podrían hacerlo en colegios especiales.

#### Varías

—Ha ido a Vichy a tomar las aguas el jefe de los liberales moretistas de Barcelona y senador vitalicio, D. José Collazo y Gil.

—Hace unos días que ha inaugurado el verano, el presidente del Círculo Liberal Monárquico de la Plaza del Teatro, D. Federico Travé.

—Procedente de Palma de Mallorca llegó ayer mañana a bordo del vapor «Jaime I» el ex ministro conservador señor Sánchez Guerra al que obsequiaron con un almuerzo en La Rabassada los socios de la



# •TELÉFONO Y TELÉGRAFO•

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

**Cataluña • España • Extranjero**

Madrid 1, a las 10'15

## La educación

Publica lo siguiente:  
Decreto de Guerra, Hacienda y Gobernación firmados ayer, entre otros últimos está uno autorizado al ministro para contratar sin las formalidades de subasta la ejecución del proyecto de obras urgentes en los edificios del lazareto de Mahón, y otros concediendo la gran cruz de Beneficencia a la escritora D.ª Patricia Vidua y a D. Alberto Aguilera y Velasco.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Agosto ha sido de 851 por 100.

Anunciando a concurso de traslado varias cátedras de Institutos y Normales, entre ellas la de Pedagogía del Instituto de Lérida y una de profesora de Labores en la Normal de Lérida.

Anunciando haberse desarrollado casos de cólera en el puerto de Muga, mar Adriático, Istria y en Budapest y Buipat, población inmediata a la primera.

## Entrevista

En la entrevista que celebraron ayer los señores Canalejas y de Romanones se habló, entre otros asuntos, de la fecha de reapertura de Cortes y de los suplicatorios, cosa en la que Romanones tiene mucho interés.

## El fiscal del Supremo

En breve se pondrá a la firma rogá un decreto nombrando al nuevo fiscal del Supremo.

Porque acordado que, contra lo que viene haciéndose, no ocupe tan importante cargo ningún político sino un alto personaje de la magistratura.

Madrid 1, a las 14

## La situación sanitaria

El inspector general de Sanidad señor Bejarano, telefona desde Tarragona al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haber mejorado la situación sanitaria en aquella comarca.

Cuanto en Riera como en Vendrell los enfermos están aislados y sometidos al riguroso aislamiento prescrito por el señor Bejarano.

La enfermedad ha sido diagnosticada de enterocolitis contagiosa.

El ministro ha ordenado al inspector general de Sanidad que continúe allí hasta que quede todo en estado completamente satisfactorio.

## Buena solución

El ministro de la Gobernación ha recibido telegramas, dándole cuenta de haberse solucionado la huelga de panaderos de Granada, y de haber arrojado un monte público en la provincia de Valencia.

## Sobre un incidente

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre lo ocurrido en los cuarteles, donde se halla alojado el regimiento de Mallorca, en Valencia, ha dicho que se trata de una cuestión de régimen interior que carece en absoluto de importancia.

El asunto no tiene significación política y los periódicos han dicho de él más de lo que en realidad ha ocurrido.

El señor Barroso, que ha hablado esta mañana con el ministro de la Guerra, ha añadido que no había más noticias que las que ya se conocen.

Madrid 1, a las 17'15

## Más detalles del incidente en un cuartel de Valencia

Nuevas noticias de Valencia relatan el suceso ocurrido en el cuartel de Valencia donde se aloja el regimiento de Mallorca, en la siguiente forma:

Un teniente parcos que hacía esperar largo rato a los sargentos cuando iban a firmar después del toque de silencio.

Los sargentos, en número de 25, se reunieron y anteayer entraron juntos a firmar; pero el oficial les dijo que se esperarían.

Reunidos los sargentos, acordaron dar parte al capitán ayudante, pero ninguno se decidía a ser portador de la comisión, y acordaron, firmes en su propósito, vender los ojos al sargento de guardia y que éste eligiera así tres que se encargarían de cumplir la misión.

Fueron los tres designados a ver al capitán ayudante, que estaba acostado, y al darle cuenta de lo ocurrido, dijo a los sargentos que se fueran a acostar.

Así lo hicieron los 25, pero se presentó el oficial de guardia, les mandó formar y dirigiéndose a uno de ellos le ordenó que firmase a lo que aquél se negó. El teniente, con el revólver en la mano, le instó nuevamente a que firmase, pero nuevamente se negó a hacerlo el sargento.

El oficial desistió de su actitud al notar que la de los sargentos era poco tranquilizadora.

Estos señores firmados en el patio del cuartel hasta las tres y media de la madrugada por orden del oficial.

Ayer mañana los 25 sargentos dieron 25 partes por escrito de lo ocurrido.

Se les ha arrestado así como al oficial, instruyéndose a todos sumaria.

A esto ha obedecido el regreso del capitán general, señor Echagüe, que venía en un avión.

Las manifestaciones del señor Canalejas  
A El Liberal le parecen muy bien las manifestaciones que ayer hizo el señor Canalejas, pero teme que a cambio de estas gallardías que emite contra los conservadores haya hipotecado alguna prenda de importancia.

El País estima acertados los hadizos que ayer dió el señor Canalejas a los conservadores; pero en cuanto a lo que dijo a los republicanos, le advierte que amenazar al enemigo es preventivo.

## De provincias

**El odioso**  
Tarragona. — El inspector señor Bejarano visitó Riera para inspeccionar los trabajos de desinfección.

Ayer hubo cinco casos nuevos, tres de ellos graves.

## Católicos y radicales

Zaragoza. — A consecuencia de la campaña entre el periódico católico El Noticiero y el radical La Correspondencia, ambos bandos están excitados.

Por la noche, cuando mayor era la animación en la plaza de la Constitución, rifaron un joven radical y otro católico.

Acudieron varios amigos de ambos promovedores: un tumulto y gran alarido.

La policía intervino calmando los ánimos.

## Incidente en un cuartel

Valencia. — En el cuartel de Cartagena llegó el capitán general de la región señor Echagüe.

Interrogado sobre el incidente que se dio a conocer en el cuartel que ocupa el regimiento de Mallorca, afirmó que no vestía importancia, pues carece en absoluto del alcance político que se lo quiere dar y no hubo premeditación por parte de ninguno de los autores del suceso.

Lo ocurrido, según versiones, fue lo siguiente:  
Estando de guardia el teniente Salazar, le pidieron los sargentos permiso para firmar y marchar a los dormitorios respectivos.

Parce ser que el oficial, acaso porque en aquel instante estaba preocupado en otro asunto, les indicó que se esperarían.

Los sargentos no quedaron satisfechos y viendo que pasaba el tiempo y no eran llamados, dieron parte al capitán ayudante, marchándose a dormir sin esperar órdenes y sin firmar.

Al enterarse el teniente ordenó que formaran en el patio y allí los tuvo hasta las tres y media de la madrugada, a cuya hora los mandó llamar para que firmasen, debiendo ocurrir algo anormal que obligó al oficial a imponer obediencia a sus subordinados.

Acto seguido les mandó arrestados y dió el oportuno parte, imitándole los sargentos que a su vez dieron cuenta de lo sucedido.

## Lerroux quiere ser abogado

Granada. — En la secretaría de esta Universidad se ha presentado una instancia en la que el señor Lerroux solicita ser examinado en la convocatoria de Septiembre de todas las asignaturas de la carrera de Derecho.

## La intervención de España y Francia en Marruecos

### Desde Madrid

Telegrama oficial de Melilla

Madrid 1, a las 12.

En Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama oficial:

Capitán general de Melilla al ministro de la Guerra.

— Bien debéis conocer, M. Tyrrel, que me es imposible decidir cosa alguna sobre la extraordinaria oferta que acabáis de hacerme, de renunciar a las pretensiones que fundáis en esos documentos, antes de que me haya sido posible examinarlos.

— Yo os los presentaré. Escribiré que me los remitáis por el correo, pues no son muy abundantes.

— Con eso queda resumido todo lo que podemos decir, por el pronto. Suponiendo que la autenticidad de esos documentos sea inatachable, seguramente aconsejaré a mi amigo Etherington que acepte la renuncia que le ofrecéis a vuestros derechos, aun a expensas de su especulación matrimonial. Supongo que persistís en vuestra oferta.

— No acostumbro a mudar de pareceres, reputo Tyrrel con alguna paliza, y, y menos todavía a retirar mi palabra una vez dada.

— Espero que nos separaremos amigos, dijo el capitán levantándose para retirarse.

General Lerroux una partida que en la mañana de hoy ha ocupado la caballería una importante posición, delante del poblado de Izuzalen; que según noticias confidenciales existe gran agitación en los elementos de M'Yala y Bouhassaf, por creerse que piensan penetrar en su territorio, encorajados de distancias los jefes principales de Bouhassaf, establecidos en las cercanías de Izuzalen, las cabillas, pues en tanto que en el zoco de Yelata se profeta la guerra santa, en cambio, en el zoco El Harb no se permitía por los de Abgl, que hicieron todo género de protestas en favor de España, significando los zocos de El Janis, Beniamayun y el caid de Benjanin.

Las disensiones entre los moros respecto a la actitud que han de adoptar si los cristianos avanzan sobre las cabillas de Benburriaghal, Boucga, Benianan y otras, fricándose saber al comandante de Alhucemas como consecuencia y contestación a estas noticias, que el objeto de las tropas es nada más que castigar con dureza la acción traidora llevada a cabo por los moros, pero sin propósito de avance ni dominio de nuevos territorios.

Otras noticias dan cuenta de haberse visto durante la noche anterior hogueras en las alturas inmediatas a nuestras posiciones.

## Del Extranjero

### Inglaterra

### Complot realista

contra la República portuguesa

Londres 1, a las 9.20.

Las autoridades británicas han detenido nueve buques filibusteros, llevados por los realistas portugueses para desembarcar armas y municiones en la costa portuguesa y preparar un alzamiento contra la República.

El dinero para este complot lo han facilitado capitalistas católicos de Londres, Viena y Madrid, que en caso de triunfar los realistas, habrían percibido el 500 por 100 del dinero adelantado. — LI.

### Huelga general de mineros?

Londres 1, a las 11.42.

Mr. Hartshorn, uno de los jefes de la Federación de mineros del Sud del País de Gales, ha anunciado para dentro de dos meses una huelga general de mineros.

Si los propietarios de minas no fijan un salario mínimo, los mineros declararán por gran mayoría, la huelga general. — LI.

## Impresiones duras

Septiembre 1901.

Acordarse de día en día la incertidumbre en este mercado, de suerte que la cotización de los valores experimenta hoy un nuevo descenso, siendo la Duda Pública, la que mayor quebranto sufre. París señala visible inquietud, retrocediendo algunos terrenos los valores ferroviarios. También Madrid experimenta alguna flojedad.

Como de costumbre, ha dejado de celebrarse la contratación de la mañana en el Casino Mercantil, para dar lugar a la entrega de valores procedentes de la liquidación del pasado mes de Agosto.

Por la tarde, debuta el 4 por 100 Interior a 84.30, retrocedido a 84.15 y ciera a 84.18. Contado, grande, a 84.10, y el pequeño, a 84.80.

El 5 por 100 Amortizable, de la serie A, se opera a 103.45; de la B, a 101.15; de la C, a 103.10, y de la D, a 101.

La Duda Municipal, a 95.00, y los Bonos de la Reforma, a 93.25.

Los Nortes, cota de 92.20 a 92.00 para cerrar a 92.05; los Alicante, de 92.25 suben a 92.30 para terminar a 92.15.

Obligaciones: Alemanas del 4, a 96.12; Francias 2 y cuarto, a 59.25; Alicante del 4, a 96.25; ídem del 4 y medio, a 104; Alemanas adheridas, a 78.12, y Nortes del 4, a 95.50.

En Madrid: el Interior se opera entre 84.20 y 84.15.

En París: el Exterior queda a 94.00, después de cotizar 93.80; los Nortes, bajan de 401 a 400; los Alicante, de 402 a 400; los Andaluces, a 250.

Los francos quedan aquí a 8.80 y las libras esterlinas 27.47.

## El gobernador a Villafranca

Como anunciábamos en la edición de esta mañana, a las diez marchó en automóvil a Villafranca del Panadés, el gobernador civil señor Portela, para presidir el reparto de premios del Certamen Agrícola.

Es casi seguro que regresará esta noche.

## Ecos mundiales

### Sobre la invención de la pintura al óleo

Corre como artículo de fe que Juan Van Eyck fué el inventor de la pintura al óleo, siendo así que ya en el siglo XII el monje Teófilo había dado a conocer la receta de ese procedimiento. Lo que en el fondo existe de cierto es que el pintor flamenco lo mejoró, hasta el extremo de que hicieron un viaje a aquel país para conocer el secreto, Antonello de Mesina y Juan de Juste. Al año de 1410 fijaba Vasari el descubrimiento. El conservador del museo de

### Notas

### COMERCIALES

Cambios facilitados por la casa Tusquets y Compañía

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Interior contado             | 84'70  |
| » fin de mes                 | 84'50  |
| » fin próximo                | 000'00 |
| Amortizable 5 por 100        | 100'70 |
| Acciones del Banco de España | 449'00 |
| » Tabacalera                 | 295'00 |
| Francos                      | 8'60   |
| Libras                       | 27'43  |
| Azucareras                   | 40'75  |

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Bolsa de Barcelona            |        |
| 4 por 100 Interior fin de mes | 84'18  |
| 4 por 100 próximo             | 00'05  |
| Contados pequeños             | 84'80  |
| Amortizable 5 por 100         | 00'00  |
| Acciones Norte                | 92'05  |
| » Alicante                    | 92'15  |
| » Orense                      | 102'25 |
| Rio de la Plata               | 20'00  |
| Mina y sonda                  | 0'00   |
| Ferrocarriles andaluces       | 50'00  |
| Colonial                      | 00'00  |
| Catalanas                     | 9'50   |
| Crédito Mercantil             | 00'00  |
| Francos                       | 8'80   |
| Libras                        | 27'47  |

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| Bolsa de París            |       |
| Exterior español          | 94'00 |
| Renta francesa            | 00'00 |
| » 4 por 100               | 00'00 |
| » 5 por 100               | 00'00 |
| Acciones Norte            | 92'05 |
| » Alicante                | 92'15 |
| » Interior español        | 00'00 |
| » Rio de la Plata         | 00'00 |
| Ferrocarriles andaluces   | 50'00 |
| Cambio de España en París | 00'00 |
| Francos                   | 00'00 |
| Libras                    | 00'00 |

## Impresiones duras



# SESION MUNICIPAL

Empleza la sesión a las cinco, bajo la presidencia del señor marqués de Mariana, los señores del público desalojados. Asisten pocos señores concejales. Se aprueba el acta de la anterior.

## Despacho oficial

En el despacho oficial figura: Un oficio del concejal señor David Ferrer, presentando la renuncia del cargo de vocal suplente, de la Junta del Hospital de Santa Cruz.

Otro del concejal D. Emilio Ricart, presentando la renuncia del cargo de vocal suplente de la Junta del Hospital de la Santa Cruz.

Otro de la Alcaldía dando cuenta de la renovación y nombramiento del alcalde del barrio de San Agustín, del distrito 5.º

Otro del Gobierno civil desestimando los recursos de alzada interpuestos por la Sociedad de Defensa de la propiedad urbana de esta ciudad y otros propietarios contra el acuerdo de la Junta municipal de 26 de Abril último, relativo al arbitrio de 1 por 100 sobre los alquileres por el servicio de conservación y limpieza del alcantarillado.

Otro del alcalde solicitando un mes de licencia para atender asuntos de carácter particular.

## Sobre la manifestación del domingo

El señor Carreras Candi se ocupa de la manifestación del pasado domingo, contra la pena de muerte.

Afirma que muchos elementos de Barcelona están disgustados por la conducta observada por el alcalde de real orden, si bien reconocen que no ha hecho más que seguir instrucciones del Gobierno.

Pero—añade—es necesario que cada palo aguante su vela y, en consecuencia, precisa que esta vela la aguante al señor Canalejas haciéndole responsable de lo hecho por la Alcaldía y de los posteriores sucesos ocurridos después.

Insiste en que sería injusto acusar al señor alcalde porque se ha limitado tan sólo a seguir fielmente la política trazada por el jefe del Gobierno.

Dice que el alcalde de real orden no debía recibir a la comisión organizadora ni debía salir al balcón de las Casas Consistoriales.

El señor alcalde advierte que no había recibido instrucciones de Madrid.

Varios señores concejales le suplicaron que recibiera el Mensaje que le entregaban. El alcalde accedió por deferencia, y por considerar que era un deber suyo el atender una demanda, como es la de pedir la abolición de la pena de la muerte, que nada tiene de inmoral, ni de ilegal, sino todo lo contrario.

Los manifestantes llegaron a la plaza de San Jaime; la comisión subió al despacho de la Alcaldía y el presidente se ofreció a decir cuatro palabras a los manifestantes invitándolos a que se disolvieran.

Esto es lo sucedido—acaba diciendo el marqués—y no creo que mi conducta pueda haber sido más correcta.

El señor Santamaría recuerda que distintas veces alcaldes y gobernadores civiles han salido al balcón de dichos edificios oficiales para saludar a la multitud, recibiendo los Mensajes que se dirigen al Gobierno.

Y esto es lógico, y al tratarlo el señor Carreras Candi, ha hecho el ridículo.

Además, los sucesos posteriores, el tiro sostenido en la calle Sepúlveda, fue originado por la osadía criminal, que de un tiempo a esta parte se exterioriza con excesiva bravuconería.

Afirma que un sujeto disparó contra los manifestantes.

El señor Carreras rectifica y dice que no le han convencido las explicaciones del alcalde.

Quiere hacer constar que si el alcalde salió al balcón lo hizo para ser grato a Canalejas. De modo que el culpable es Canalejas.

El señor Santamaría.—Ni con estas martingalas subirá Maura al Poder.

El señor Vinaixa.—Pecan de inocentes...

El señor Vallés y Pujals no censura al alcalde pero hace constar que los elementos que la minoría regionalista representa

han visto con disgusto la conducta ligera del marqués de Mariana.

Advierte que algunos diarios han censurado al alcalde.

El marqués dice que dichos diarios le atacan siempre, por sistema. Se ratifica en sus palabras anteriores.

## Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de trámite relativos a pagos de cuentas, concesiones de licencia, permisos de construcción, resolución de instancias, etc.

## Dictamen importante

Léese el dictamen que interesa la construcción de un matadero.

El señor Carreras estima que el dictamen no puede admitirse porque viene en forma anómala, ya que lleva la firma de tres señores concejales, pero dos de ellos lo firman—según hacen constar—al sólo objeto de que se autorice su lectura.

El señor Vinaixa dice que el dictamen quedará sobre la mesa, pero ha debido presentarse en esta forma porque los otros dos regidores de la ponencia se hallan ausentes de Barcelona.

Afirma que, si cuando llegue la hora oportuna, el dictamen no se aprueba, él dimitirá el cargo que desempeña en la comisión Consistorial.

El señor Lluhi opina lo mismo que el señor Carreras.

Y el dictamen se retira para presentarlo en forma en otra sesión.

## Sobre la mesa

Comienza el despacho de los dictámenes sobre la mesa.

El señor Lluhi impugna uno de Ensanche que solicita la aprobación del proyecto de empréstito de diez millones de pesetas con destino al cumplimiento de las obligaciones que a los fondos de Ensanche impone el artículo 10.º de la vigente ley de 1892, y por consiguiente, para continuar la urbanización de dicha zona.

Lo defiende el señor Serrallana, acusando al señor Lluhi de no haber estudiado el asunto.

Rectifica el señor Lluhi. Dice que la aprobación del dictamen produciría una depreciación del crédito de Ensanche.

Afirma que la urbanización del Ensanche ya está acabada y que el saldo que podrían representar las operaciones financieras extraordinarias habrían de ser pagados, en último término, con fondos del Interior.

El señor Serrallana responde que con la emisión del empréstito podrían empujarse en menos de dos años todas las calles del Ensanche que, sin empréstito, no se empujarían hasta después de nueve años, a 400.000 pesetas por año.

El señor Vallés y Pujals, de la comisión de Ensanche, defiende el dictamen.

El señor Marial, también de la comisión de Ensanche, con números, impugna las observaciones del señor Lluhi Rissech.

Demuestra que las obras realizadas son reproductivas, no significando, en consecuencia, perjuicio alguno para el Erario municipal; muy al contrario.

Recoge uno por uno los argumentos del señor Lluhi, rechazándolos.

Advierte que es peligroso, en sesión pública, el hablar de presupuestos de Ensanche y de Interior.

Próximamente se hablará el Ensanche en situación muy desahogada, que habrá de permitirle hacer otro empréstito para terminar todas las mejoras que aquella zona necesita.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Lluhi.

## De Consensos

Se da cuenta de un dictamen de Consensos sobre la mesa a petición del señor Soriano, para que sean aprobadas las liquidaciones presentadas por varios industriales, para bonificarlos a razón de 22 pesetas por cada 100 quilos de tocino salado extraído de la ciudad durante el segundo semestre del año anterior.

El señor Lluhi defiende la urgencia, sin prejuzgar nada acerca de la bondad del dictamen.

Se discute este, interviniendo los señores Santamaría y Sans.

Nominalmente se aprueba por 21 votos contra 3.

## Una pregunta

El señor David Ferrer pregunta a la comisión de Hacienda si es cierto que los antiguos propietarios de la abacería central exigen el pago de ciertas cantidades con el pretexto de que de esta manera los vendedores conservarían los puestos que antes disfrutaban.

El señor Mir responde que los antiguos propietarios no tienen ningún derecho sobre los puestos, dejando aparte los especiales tratos que pudiera haber hecho con algunos vendedores.

La comisión de Hacienda sólo por consideración, al objeto de conservar el crédito de la abacería, puede conceder facilidades a los antiguos vendedores para el ejercicio de su industria.

Pero cuando el mercado de la Revolución sea trasladado a la abacería, los vendedores de aquel mercado tendrán preferencia sobre los actuales de la abacería.

De todos modos téngase en cuenta que los puestos debe concederlos el Ayuntamiento.

Rectifica el señor Ferrer e interviene el señor Tautler, brevemente, para aclarar algunos conceptos.

## Continúa el despacho

El señor Carreras impugna un dictamen que propone el pago de unas cuentas de importe 4,575 pesetas por el servicio de extracción de basuras del mercado de San José.

El señor Mir lo defiende. (Aprobado).

## Final

Apruébanse otros dictámenes de interés escaso y acabado el despacho se levanta la sesión después de las nueve de la noche.

## Carpeta taurina

Alfonso Boto (Regatería), continúa en estado satisfactorio, dentro de la importancia de la lesión que sufre.

No se le ha practicado nueva cura, ni se le hará hasta fin de semana.

El domingo torearán en ésta, en la hermosa Plaza Antigua de la Barceloneta, los diestros Martínez, Lecumberri y Pascual Bueno, seis toros de Palha.

En Madrid, Eusebio Fuentes, Dominguín y Pastoret, despacharán seis bichos de Benjumeta.

En los días 16 y 17 del corriente, torearán en Zalamea la Real, Minuto y Alcalá, reño.

El día 8 de Septiembre, actuará en la plaza de Badajoz, la nueva cuadrilla de niños cordobeses, capitaneada por Manuel Molina (Lagartijo Chico), hijo del gran ex-banderillero Juan Molina, y Luis González (Machaco Chico), sobrino del Machaco actual.

La corrida que el Villvillo organiza para su beneficio, ha quedado ultimada.

El día 17 de Septiembre matarán seis toros de Lizaso, en la plaza de Linera, los espadas Minuto, Moreno de Alcalá y Corchato.

Joaquín Camargo, el «Villvillo», actuará de picador, agregado a la cuadrilla de primer espada; pero, según parece, se calará el castoreño y vestirá los calzones sin rasgarse el bigote.

¡Qué bonito estará!

Dotes

## ANUNCIOS OFICIALES

Escuela Especial y Provincial de Música de Barcelona

En cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre Instrucción pública, se anuncia la apertura de la matrícula oficial de esta Escuela para el año académico de 1911

de 1912, con elección a las bases siguientes:

1.º Para el ingreso a la matrícula oficial deberán los alumnos acreditar, mediante certificación facultativa de oficio, estar revacuados, los menores de veinte años, 6 vacunados en caso de no haberlo sido anteriormente.

2.º Los alumnos sufrirán un examen de ingreso que comprenderá las materias de la primera enseñanza superior, como dispone el artículo 18 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

3.º Los aspirantes a su inscripción, en la primera matrícula de este Establecimiento, se sujetarán previamente a un examen de la vista, en que acreditarán no tener defecto de Acromatopsia ó daltonismo, si no lo hubiesen verificado en otra Escuela.

4.º La matrícula estará abierta desde el día 16 hasta el 30 del actual mes de Septiembre, de nueve a once, todos los días lectivos, en la Secretaría, sita en el piso principal de la Casa-Lonja.

5.º Los derechos de la matrícula son: 5 pesetas por el examen de ingreso; 5 pesetas por el examen de Acromatopsia; 20 pesetas por asignatura, más 250 pesetas por inscripción y las pólizas y timbres mandados por la vigente ley del Timbre.

6.º Los estudios que comprende la enseñanza de esta Escuela para la carrera de capitán de la marina mercante son: 1.º Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive, progresiones y logaritmos; 2.º Geografía física y política; 3.º Dibujo lineal; 4.º Geometría plana y del espacio, Trigonometría rectilínea y esférica, principios de curvas y elementos de topografía; 5.º Dibujo geográfico; 6.º Física aplicada; 7.º Cosmografía, pilotaje y maniobras; y 8.º Dibujo hidrográfico.

</